

De los cuales, quienes acuden firman las hojas de registro que se anexan a esta minuta y forman parte de la misma.

Los asistentes fueron informados sobre el motivo de la reunión, procediendo a darles la bienvenida por parte de la C. JUDITH GOMEZ FLORES, quien procede a solicitar al Secretario Técnico iniciar la sesión con la verificación de Quorum y el Orden del día.

Procede el Lic. Fernando García Vega, quien le informa que la lista de asistencia ha sido firmada al ingreso al recinto (la lista de asistencia se anexará a la presente acta), por lo que le informa que se tienen registrados 20 INTEGRANTES DEL CONSEJO, y que se cuenta con Quorum suficiente para hacer válida la sesión del Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana de Tonalá Jalisco, procediendo entonces la C. Presidente a solicitar el Orden del Día, mismo que se detalla a continuación:

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión del 16de Marzo de 2022.
- IV. Tema: VIOLENCIA DE GÉNERO.
- V. Asuntos Varios

Continuando con la reunión, pregunta el C. Presidente si se aprueba por parte del Consejo el Orden del Día, responden por unanimidad "APROBADO", por lo que solicita proceder con el punto III, dando la palabra al Secretario Técnico.

Refiere el Lic. Fernando García Vega, que, respecto a ese punto, se les ha hecho llegar por medio de correo electrónico el Acta de la Sesión Anterior, por lo que se solicita se omita la lectura y si es de común acuerdo aprobar el Acta en cuestión.

Pregunta la C. Presidente del Consejo, si es de aprobarse que lo expresen levantando su mano y declarar "APROBADO", por unanimidad se aprueba este punto.

Pasa entonces la C. Presidente del Consejo al Punto IV, dando la palabra al Sr. Secretario para que informe los pormenores del tema.

Toma la palabra el Secretario Técnico, quien dice:

*"Gracias Sra. Presidente, Señoras y Señores, referente al Punto 4 del Orden del Día, les comento que, el tema de la Violencia de Género corresponde a una problemática social que afecta a todas las comunidades, y que, nuestro municipio no es ajeno a estas terribles situaciones, por ello, se realiza la siguiente presentación – misma que se anexa como parte de la minuta correspondiente -;*

*Se debe destacar, que para nuestro municipio se tienen al momento de esta reunión un total de 1,400 medidas de protección emitidas desde el inicio de esta administración, de*